



## ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación	
R.U.T.	69.070.301-7
RAZON SOCIAL	: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO	: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN	: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4171-OC	

Señor (es) : SADEX S A Providencia, 28/6/2019  
 Rut : 99.564.030-9  
 Dirección : CARRION 1520 INDEPENDENCIA  
 Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)  
 Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 8002242 MANTENCION 2019  
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
 Fecha de creación : 28/06/2019 -- Fecha de despacho : 03/07/2019 N° Pedido 3090 N° Solicitud: 46 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ Teléfono: 223341879  
 Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	TRATAMIENTO DE ERRADICACION DE PALOMAS PRESUPUESTO 130	1.190.000,00	1.190.000
<b>Son: UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CIEN PESOS .-</b> Observación: OC4171 PED3090 ERRADICACION DE PALOMAS Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO DESCUENTO NETO FINAL I.V.A <b>TOTAL</b>	1.190.000  1.190.000 226.100 <b>1.416.100</b>



\_\_\_\_\_  
 Jefe de Adquisiciones

\_\_\_\_\_  
 Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.